



COMUNICADO A LA COMUNIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 15 "EPIGMENIO GONZÁLEZ"

Veracruz, Ver. a 13 de octubre de 2025.

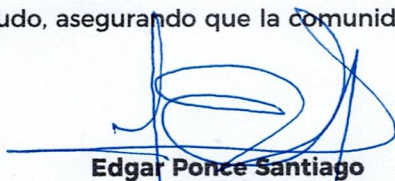
Nos dirigimos a los integrantes de la comunidad escolar, para agradecer de forma pública y respetuosa a la **DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**; por su colaboración en el proyecto educativo del Centro de Estudios Tecnológico, industrial y de servicio No. 15 "Epigmenio González", al brindarnos el apoyo a través del Programa "La Escuela es Nuestra", como iniciativa del Gobierno de México que busca dignificar las escuelas públicas en este caso de Educación Media Superior, entregando recursos directamente a la comunidad escolar para mejorar la infraestructura y promover la participación comunitaria.

Así mismo queremos agradecer al **C.P. JUAN JAVIER GÓMEZ CAZARÍN, DELEGADO FEDERAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE BIENESTAR EN EL ESTADO DE VERACRUZ**, y a la **LIC. GUADALUPE OROPEZA GONZÁLEZ, COORDINADORA ESTATAL DEL PROGRAMA LA ESCUELA ES NUESTRA EN VERACRUZ** por todas las facilidades brindadas durante el proceso de aplicación del programa, en el que en todo momento han estado pendientes y en atención en cada una de las etapas.

Sabemos que ser agradecidos nos honra, y reiteramos la gratitud de la Comunidad Escolar del CETIS No. 15 al actuar de manera transparente, incluyente y con probidad al ejercer los recursos económicos que se asignaron al plantel. A través del Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP) del Programa La Escuela es Nuestra (LEEN), los padres de familia y la comunidad decidieron el uso de los fondos, sin conflictos de intereses de por medio, y sin la participación de los directivos del plantel para asegurar un proceso de licitación abierto y transparente.

Como institución federal, apoyamos y respetamos los programas y obras de gobierno, tal como se contempla en los Códigos de ética, conducta y demás normativa aplicable a nuestra labor como servidores públicos; agradeciendo la confianza de las autoridades, estudiantes, madres, padres, tutoras y tutores de familia.

No hay deber más necesario que el de dar las gracias, aún en el caso de ser reiterativo; aprovechando la ocasión para extender un cordial y atento saludo, asegurando que la comunidad del CETIS No. 15 cuenta usted con una comunidad de aliados y amigos.


Edgar Ponce Santiago

FIRMA EN AUSENCIA Y SUPLENCIA DEL DIRECTOR DEL CETIS NO. 15 EL C. EDGAR PONCE SANTIAGO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEP, EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS COMO RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE DIRECTOR EN EL OFICIO NUMERO 220(1)2204/2025 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2025.


SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
PÚBLICA
CENTRO DE
ESTUDIOS
TECNOLÓGICOS
INDUSTRIAL Y DE
SERVICIOS
Veracruz, Ver.

EPS/ICG*



2025
Año de
La Mujer
Indígena